



**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de dos mil quince, en las oficinas de Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A., siendo las 16h10 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Corporación Casabaca Holding S.A. representada por el Sr. Fabián Baca, Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A. representada por el Ing. Juan Bermeo y PF Group S.A. representada por el Ing. Mauricio Friedman, accionistas que conforman el 100% del capital social de la Empresa, deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

Bajo la Presidencia de su titular, Ing. Juan Bermeo, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal, actuando como Secretario el Ing. Daniel Chiriboga, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente, solicita dar inicio al orden del día aprobado:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.

El Ing. Daniel Chiriboga, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014. El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe del ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación el Ing. Juan Bermeo solicita un receso para dar lectura al Informe del Comisario del ejercicio económico 2014. Una vez conocido el informe por todos los señores Accionistas, el señor Presidente pone a consideración su aprobación. Los asistentes expresan su conformidad con el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, considerando que durante el receso anterior se dio lectura al Informe de Auditoría Externa, el Sr. Presidente solicita a la Srta. Daniela López – Subgerente Financiera de Indima S.A. dar lectura a la opinión de los auditores. Se aprueba el informe por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

El Sr. Presidente manifiesta que durante el receso anterior también se dio lectura a los estados financieros, de manera que pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014, estados financieros que son aprobados por unanimidad.

1

Reencauche
Renovado
Reciclaje

José Andrade y Juan de Sélis OE1-124 Km. 7 1/2
Teléfono 2482500
Quito-Ecuador



3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.

Se informa que el resultado del ejercicio económico 2014 presenta pérdida por un valor US\$ 404.575,44, por lo cual se realiza la propuesta para que la pérdida sea absorbida por el patrimonio.

El Sr. Presidente pone a consideración de los señores accionistas la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

4. Nombramiento y designación del Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar sus honorarios.

El Sr. Fabián Baca propone la reelección de la Sra. Gladys Vallejo como Comisario Principal y a la Srta. Daniela Cárdenas como Comisario Suplente, lo cual es aprobado por unanimidad. En cuanto a los honorarios se fijan los honorarios en el mismo valor del año anterior (US\$ 150), lo cual es aprobado por unanimidad.

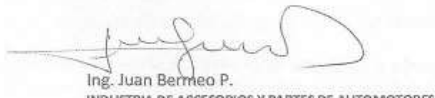
En cuanto a la Auditoría Externa, el Sr. Fabián Baca sugiere a PF Group S.A. proponer las empresas y se decide por unanimidad delegar al Directorio la selección de la mejor opción con un presupuesto similar al del año pasado, lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar, se da por terminada la reunión y se levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas siendo las 17h50.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:


Sr. Fabián Baca
CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.

ACCIONISTA


Ing. Juan Bermeo P.
INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES
INDIMA S.A.
ACCIONISTA


Ing. Mauricio Friedman O.
PF GROUP S.A.
ACCIONISTA


Ing. Daniel Chiriboga
INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

1
Quito, 28 de abril de 2015
Certifico que es fiel copia del original
que reposa en nuestros archivos


Ing. Daniel Chiriboga
GERENTE GENERAL

Reencauche
Renovado
Reciclaje

José Andrade y Juan de Sélis OE1-124 Km. 7 1/2
Teléfono 2482500
Quito-Ecuador